Por primera vez en Tumaco, ejercicio de protección de buques e instalaciones portuarias



03/03/2017 - 11:00 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de sus unidades regionales en Tumaco: Capitanía de Puerto y Centro de Investigación Oceanográfica e Hidrográfica (CIOH) del Pacífico, realizó un ejercicio de práctica del “Código internacional para la protección de los buques y las instalaciones portuarias (PBIP)”.

El primer ejercicio PBIP en el puerto de Tumaco se realizó en la Sociedad Portuaria a bordo del tanquero Murueta, de bandera panameña. “Se simuló un ataque terrorista, derrame de hidrocarburos e incendio, poniéndose a prueba el puerto de Tumaco y la oportuna reacción de todas las entidades militares y civiles del municipio”, explicó el Capitán de Fragata Willim Gómez Prettel, Capitán de Puerto de Tumaco.

El tiempo de reacción a los tres eventos simulados fue de 1 hora y 20 minutos.

El ejercicio de PBIP contó con el apoyo de la Brigada de Infantería de Marina N° 4, Sanidad Naval, Hospital Divino Niño, Ecopetrol Tumaco, Sociedad Portuaria regional Tumaco, Policía Nacional, Alcaldía municipal, Navesco S.A. y entidades que conforman el Comité Municipal para la Gestión de Riesgo y Desastre (CMGRD).

La finalidad de los ejercicios y prácticas PBIP, es verificar que el personal de la instalación portuaria domine todas las tareas de protección que se le han asignado en todos los niveles de protección, e identificar cualquier deficiencia de protección que sea preciso subsanar.

Con estas acciones la Dirección General Marítima (Dimar) mantiene su compromiso con el sector marítimo en cuanto a seguridad integral y protección del medio marino, contribuyendo en la “Consolidación de nuestro país marítimo”.